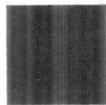


La pobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos¹³

Vania Salles – Rodolfo Tuirán
Colegio de México (CES)



ABSTRACT

El presente texto aborda el tema de la pobreza desde una perspectiva de género. Inicialmente proporcionamos un contexto breve para enmarcar la parte central del artículo, que presenta una revisión de los principales aportes conceptuales sobre la pobreza. Añadimos también algunos aspectos metodológicos de utilidad para la investigación que basa el estudio de la pobreza en el contexto hogareño.

Palabras clave: pobreza-género-enfoques-métodos.

I. INTRODUCCIÓN

En el curso de las últimas décadas han ocurrido en el escenario internacional grandes transformaciones de naturaleza socioeconómica y geopolítica. Diversos eventos han contribuido a gestar y producir las condiciones para un amplio y profundo cambio estructural en las relaciones internacionales y propiciado el tránsito



¹³ Versión revisada de la ponencia preparada para la reunión del 51° Congreso de Americanistas, Santiago de Chile (14-18 de julio 2003), presentada en el Simposio EPS-6 organizado por Amalia Eguía y Susana Ortale. Para la elaboración de esta ponencia tomamos partes de un trabajo previo titulado "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?: puntos de vista de un debate", publicado en Brígida García (coord), *Mujer, género y población*, El Colegio de México, México 2000. Con base en este escrito se organizaron también los argumentos centrales de la ponencia leída en el Seminario de la Cuestión Social -Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM- (mesa de discusión) en la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, el 3 de diciembre de 2003.



hacia una fase de globalización de la economía mundial, hecho que a su vez ha traído consigo una profunda revisión de las estrategias y políticas de desarrollo.

Para muchos países de América Latina, las tendencias incluidas en este proceso marcan el agotamiento del modelo de acumulación orientado “hacia dentro”, hecho que a partir de la llamada “crisis de la deuda” ha traído consigo una profunda revisión de las estrategias y orientaciones políticas del desarrollo. El trazo común en los países de la región es la franca y declarada aceptación de una economía de mercado, la adopción de una estrategia de mayor apertura hacia el mercado mundial y su integración en bloques comerciales. Estas transformaciones han implicado complejas y profundas reformas institucionales y jurídicas que están orientadas a favorecer la ampliación del ámbito de la libertad de los sujetos económicos.

La crisis y la instrumentación de los programas de ajuste estructural contribuyeron a agudizar un amplio abanico de problemas sociales, entre los que destacan la ampliación de las desigualdades entre ricos y pobres y el incremento de la población en estado de privación e indigencia, lo que influyó negativamente en la capacidad de la región para promover la inversión en capital humano y para hacer frente a la propagación de la pobreza. También dio lugar a un descenso sostenido del producto interno bruto (PIB) per cápita y una caída del gasto social que frenó la expansión de los servicios sociales y en algunos casos redujo la oferta de los mismos o modificó sus condiciones de acceso.

Este panorama acaecido en décadas pasadas deberá ser actualizado a la luz de nuevos análisis, relativos a nuevas realidades tanto internacionales como latinoamericanas y mexicanas.

Para los fines de esta exposición interesa más bien enfatizar que la pobreza, en su doble dimensión de bajos ingresos y de imposibilidad de satisfacción de necesidades básicas, constituye la forma extrema de exclusión de los individuos y las familias de los procesos productivos, de la integración social y del acceso a las oportunidades. Este fenómeno es una herencia histórica y un mal crónico que ha coexistido tradicionalmente con un proceso de modernización limitado a ciertos ámbitos en los países de la región y reproducido por las características del patrón de crecimiento.

Las raíces profundas de la pobreza se originan en la desigual distribución de la riqueza (fenómeno que se enmarca en relaciones sociales y reglas propias de funcionamiento del sistema), en el reparto inequitativo de las oportu-

"Lapobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos"

nidades y en el acceso socialmente diferenciado a los frutos del progreso. En este proceso interviene igualmente la propia incapacidad de las políticas sociales para cumplir eficazmente su responsabilidad compensadora de los desequilibrios sociales.¹⁴ Por ello, la superación de la pobreza requiere una conceptualización del desarrollo centrada en el valor del ser humano, que no puede abordarse solamente a través de una lógica de mercado.¹⁵

La realidad de América Latina y México con relación a la pobreza es dramática, no sólo por el incremento cuantitativo del número de pobres, sino también por lo que implica ser pobre en nuestras sociedades: subconsumo; estado nutricional deficiente y proclive a las enfermedades propias de dicho estado; carencia de requerimientos indispensables para organizar la higiene doméstica; e integración inestable en los sistemas de producción, entre otros. A estas referencias relacionadas con las condiciones materiales de vida es preciso añadir otras tales como "la auto-realización personal, la participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente, los derechos humanos, etcétera" (CEPAL, 1985: 12).

Las crisis y los ajustes han puesto y seguirán poniendo a prueba el aparato institucional y los mecanismos formales (nuevos y viejos) para canalizar y dar respuesta a las expectativas y demandas de la población latinoamericana. Es evidente que el proyecto modernizador impulsado por los gobiernos de la región sólo podrá alcanzar un desarrollo exitoso si en el marco de una nueva cultura política logra recobrar el crecimiento económico sostenido, consolidar la estabilización y avanzar en la distribución. Una tarea prioritaria consiste en abatir los rezagos sociales acumulados y erradicar las raíces estructurales de la marginación y la pobreza que padecen millones de ciudadanos. Sin embargo, conviene dejar constancia de una inquietud: ¿qué medidas habrán de tomar los gobiernos latinoamericanos para cumplir con la mencionada tarea?

¹⁴ Una tarea prioritaria de las políticas de desarrollo social consiste en abatir los rezagos acumulados y erradicar la marginación y la pobreza que padecen millones de personas en todo el mundo. Es claro, sin embargo, que el predominio del mercado como mecanismo de asignación de recursos no ha permitido matizar las profundas desigualdades económicas y sociales, sino más bien las ha incrementado y por ello este predominio se perfila como una de las causas originarias de las mencionadas desigualdades.

¹⁵ Al respecto, en diversos foros se ha planteado que la superación de la pobreza exige un nuevo paradigma del desarrollo que conceptualice el crecimiento económico como un medio y no como un fin; enfatice el desarrollo centrado en el valor del ser humano; otorgue una mayor prioridad a la distribución equitativa de las oportunidades; abra espacios para la participación plena e igualitaria de hombres y mujeres con el fin de que hagan el mejor uso de sus habilidades y capacidades potenciales; y defina una estrategia viable para el desarrollo sustentable.

Aunque sean variables los niveles de pobreza observados en los distintos países de América Latina y El Caribe, los datos disponibles indican su recrudescimiento en las últimas décadas y un comportamiento en ciertos aspectos fluctuante en el período reciente. Las tendencias concentradoras del ingreso han ocurrido de manera conjunta con un grave aumento de la pobreza.¹⁶ Estos fenómenos, que en el pasado eran concebidos como características transitorias de las sociedades de la región, no sólo persisten como rasgos estructurales, sino que se agudizan y se reproducen. De hecho, los ingresos reales de las familias que se encontraban por encima de la línea de pobreza descendieron de manera significativa en el período reciente y surgió –junto con la llamada pobreza estructural– un sector de “nuevos pobres” .

2. BREVE SISTEMATIZACIÓN DE TRES VERTIENTES CONCEPTUALES

Una revisión selectiva de la literatura sobre la pobreza nos permitió sistematizar los términos del debate en tres principales bloques de reflexión, entre los que destaca la vertiente que enfatiza la vulnerabilidad proveniente de los determinantes de género.

Como una derivación directa de esta vertiente, y para ahondar en los argumentos esbozados, buscamos dar contenido a una propuesta conceptual y discutir algunos aspectos de carácter metodológico que son indispensables para llevar a cabo una aproximación empírica de la pobreza con enfoque de género.

La revisión emprendida permite afirmar que, con el surgimiento de la óptica de género y su uso, además del cuestionamiento de conceptos y métodos para el estudio de la pobreza se pone énfasis en temas anteriormente poco tratados, tales como la transmisión intergeneracional de las pautas que generan y reproducen –en proporciones crecientes– los estatus de desheredados y excluidos, la vulnerabilidad de ciertos tipos de hogar y la imposibilidad de considerar el ambiente familiar y doméstico como una unidad homogénea, organizada en torno a intereses comunes de todos sus miembros.

En la literatura disponible, encontramos un amplio abanico de perspectivas teóricas sobre la pobreza. De ellas seleccionamos las más relevantes para cumplir con los objetivos de este texto, que busca reflexionar sobre la pobreza a

¹⁶Véase Albert Berry quien, en su texto “The challenge of decimating poverty in Latin America by 2 010” en *Frontera Norte*, n° especial, vol. 6, Tijuana 1994, intenta evaluar los efectos de los ajustes estructurales en la distribución del ingreso y en la evolución de la pobreza en América Latina en la década de 1980.

la luz de los determinantes de género. El examen de los materiales nos permite una sistematización en algunas vertientes principales. Para ello, tomamos en cuenta:

- aquellas que enfatizan el carácter relativo tanto del concepto como de la situación de pobreza y anteponen a este carácter —complementándolo— una visión que destaca sus atributos absolutos;
- las que buscan precisar y profundizar en los aspectos de la pobreza que no están vinculados sólo con la privación material, que amplían la noción de necesidades y le otorgan un estatus relacional, simbólico y cultural, con énfasis en sus dimensiones subjetivas. En efecto, este segundo bloque de ideas no se contrapone al primero, sino que lo preserva en sus principios básicos, añadiéndole nuevas ideas que están más acordes con la experiencia de los países en desarrollo.
- las que exploran las especificidades de la pobreza femenina, centrándose en los determinantes de género. Esta búsqueda conduce a una revisión de los elementos presentes en los marcos conceptuales que reflexionan sobre la pobreza en su conjunto y a su articulación con los provenientes de la perspectiva de género. A esta vertiente dedicaremos mayor atención debido a los objetivos del texto.

a) Pobreza absoluta y pobreza relativa

Algunos enfoques, que incluyen los adoptados por agencias multilaterales como UNESCO y CEPAL, recalcan que la pobreza puede ser vista en términos tanto relativos como absolutos. En el primer caso, se la define en relación con otras situaciones y contextos sociales con los cuales es confrontada y diferenciada. Bajo esta perspectiva, puede decirse que la pobreza es relativa, como también lo son sus grados y heterogeneidad (que remiten a privaciones mayores o menores), pues se establecen por comparación. En la amplia discusión sobre el tema, los autores que han examinado el concepto de necesidades afirman que el elenco de valores propio de una cultura contribuye a definir y estructurar lo que constituye una necesidad. Hay, en este sentido, una suerte de énfasis en el carácter relativo de los contenidos de la necesidad, ya que ellos variarán en función de las pautas que los conforman. Este enfoque debe ser complementado con el acercamiento a

¹⁷ Levy (1994: 8) operacionaliza tales conceptos al afirmar: "la pobreza extrema es una condición absoluta, mientras que la pobreza moderada es una condición relativa". A su vez Flores, Campos y Vélez (1994: 295) asumen que la pobreza absoluta "se refiere a la incapacidad o imposibilidad de satisfacer lo que en general se conoce como necesidades básicas". Utilizan el término pobreza relativa "para relacionar un bajo nivel de riqueza o ingreso de un agente respecto a su entorno [...] y se modifica a medida que avanza el desarrollo económico".

la pobreza vista en términos absolutos,¹⁷ que imprime otros matices a la relación pobreza/necesidades. Bajo este enfoque, hay una suerte de núcleo de necesidades absolutas que son irreductibles a determinadas comparaciones, tanto en términos contextuales –un país, una comunidad– como en términos de niveles, sean éstos de bienestar o de estilos de vida, ya que remiten a “la dignidad e igualdad esenciales del individuo considerado como ser humano” (UNESCO, 1991: 822), lo que lleva a vincular la cuestión de la *necesidad* con la de *justicia*, enmarcando el logro de su satisfacción en el ámbito de un *campo de disputa*. La pobreza absoluta alude, por lo tanto, a estados de carencia en los que se soslayan necesidades que todos, por compartir la calidad de seres humanos, tienen el derecho de satisfacer, razón por la cual no pueden ser relativizadas.

En este sentido, lo que se subraya es la idea de la dignidad humana vinculada a necesidades universales y a la universalidad de los derechos que la garantizan. Esta visión encierra temas ontológicos; de ahí su irreductibilidad a los contextos y a las medidas, pues en este caso la medida es el propio ser humano. A pesar de todo ello, la pobreza absoluta existe, y el derecho a satisfacer necesidades como las anteriormente mencionadas es una meta a lograr. Todas estas ideas, referidas a cuestiones de naturaleza absoluta, implican evidentemente valores y, más que esto, valores históricamente ubicados. Las percepciones que rigen la visión de qué es la condición humana, y también de qué son los derechos humanos (para acentuar apenas dos aspectos), ciertamente han cambiado a lo largo de los tiempos, y lo seguirán haciendo.

b) La trampa de la privación y la teoría de las capacidades

En algunos aportes se enfatiza la utilidad de integrar dimensiones para enfocar la situación de personas, grupos y comunidades despojadas de satisfactores que van más allá de los de índole exclusivamente económica, por más importantes que éstos sean. La pobreza constituye una realidad que implica la existencia de individuos carentes de ingredientes y recursos necesarios para garantizar y promover una existencia digna e integral, lo que supone y exige el desarrollo de sus capacidades mediante acciones y prácticas individuales y grupales tendientes a mejorar y en su caso superar los movimientos circulares, reiterativos y las trampas que envuelven la pobreza. Al respecto, se señala que una persona es pobre si sus circunstancias materiales y los contextos políticos le impiden desarrollar ciertas capacidades que cubren lo esencial para permitirle ser miembro de una comunidad

social, económica y política. Ser pobre, por tanto, significa no sólo carecer de las condiciones mínimas de vida, sino también de los recursos indispensables para ejercer los derechos elementales constitutivos de la ciudadanía social.

Robert Chambers (1983),¹⁸ por ejemplo, describe la llamada “trampa de la privación” para referirse a un problema más amplio que la pobreza. Señala que en esa trampa están presentes cinco conjuntos de factores que se interrelacionan como una telaraña respecto de la cual resulta muy difícil escapar. Los conjuntos incluidos son:

- la misma pobreza;
- la debilidad física;
- el aislamiento;
- la vulnerabilidad y
- la carencia de poder (*powerlessness*).

La *pobreza* remite a la insuficiencia de ingreso (flujos en dinero o en bienes) y de riqueza (disponibilidad de activos) y es un fuerte determinante de los otros conjuntos. La *debilidad física* se vincula con la falta de fuerzas, desnutrición, salud deficiente, incapacidad física y una alta tasa de dependencia del grupo de pertenencia, lo que frecuentemente se asocia de forma directa con la pobreza. El *aislamiento* considera la lejanía física, la carencia de educación, la ignorancia y la falta de acceso a servicios e información. La *vulnerabilidad* se relaciona con la tensión interna y externa y el peligro de volverse más pobre y carente de todo, mientras que la *falta de poder* significa la incapacidad y debilidad para enfrentar la explotación y las demandas de los poderosos. Se remite igualmente a la autonomía restringida, a la dificultad de actuar según intenciones y proyectos personales.

Amartya Sen fue el pionero en la discusión sobre la noción de capacidades.¹⁹ Señala que una persona es pobre si carece de los recursos para ser capaz de

¹⁸En la revisión de los aportes de Chambers, Sen y Desahi tomamos partes del texto de Jusidman y Salles (1993).

¹⁹Este concepto es parte de un marco más amplio. Al discutir cuestiones relativas al nivel de vida, Sen delimita varias definiciones relacionadas, entre las que nos parece importante destacar las de capacidades, realizaciones, bienes y servicios. El concepto “realizaciones” se refiere a las diversas condiciones de vida (las diferentes dimensiones del ser y el hacer) que pueden o no ser alcanzadas. A su vez la definición de “capacidades” se remite a nuestra habilidad para alcanzar ciertas condiciones de vida. La “realización” puede ser vista como un logro, pero una capacidad alude justamente a la habilidad requerida para lograr. Mientras que las “realizaciones” están vinculadas con las condiciones de vida (más bien indican diferentes aspectos de ellas), las capacidades son nociones que remiten a la libertad en el sentido positivo del término (se trata de las oportunidades reales respecto a la vida que se puede llevar). Además en su obra se revisa la bibliografía sobre desigualdad socioeconómica y se propone una conceptualización de la pobreza como campo de estudio, diferenciándola del análisis de la desigualdad. Al respecto, véase Sen (1981, 1984).

realizar un cierto mínimo de actividades. Meghnad Desai en un texto reciente busca operacionalizar el enfoque de las capacidades/realizaciones de Sen introduciendo no obstante varios cambios (el concepto de *realizaciones*, por ejemplo, es remplazado por el de *necesidades*). El planteamiento de la relación entre necesidades y capacidades es construido de forma compleja, de tal modo que se determinan necesidades asociadas con varias capacidades. A su vez estas últimas pueden asociarse con más de una necesidad, éstas al ser históricamente determinadas, son variables en el tiempo y en el espacio; por ello los bienes y servicios también lo son, ya que existe un vínculo inseparable entre las necesidades y los satisfactores tendientes a satisfacerlas. Propone las siguientes como capacidades básicas y necesarias:

- la capacidad de permanecer vivo y de gozar de una vida larga;
- la capacidad de asegurar la reproducción de carácter intergeneracional en su sentido biológico y cultural;
- la capacidad de gozar de una vida saludable;
- la capacidad de interacción social o sea la de establecer un abanico variado de relaciones, redes e interacciones y
- la capacidad de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento.

Las tres primeras capacidades se relacionan con la salud y permiten asegurar que la persona esté viva y sana para trabajar, pero también hacen referencia al derecho a reproducirse.²⁰ Este derecho exige garantizar cierto nivel de salud y de nutrición y la libertad y autonomía frente a presiones externas que buscan interferir en tal derecho. Para asegurar esta capacidad se requeriría un acceso garantizado a un mínimo de servicios de salud, un conocimiento de la función reproductiva, tanto de los hombres como de las mujeres, y una posición de autonomía frente al control institucional de la reproducción. Las dos últimas capacidades se refieren a la vida social y política.²¹ La capacidad de interacción social es negada por las prácticas discriminatorias, entre las que se encuentran las de confinamiento femenino en el ámbito privado, enmarcadas en las asimetrías de género. Una negación al derecho de participar en la vida política o de tener un

²⁰Los datos oficiales de pobreza generalmente se basan en requerimientos de subsistencia, particularmente en materia de alimentos. Esta medición atendería a una sola de las capacidades enunciadas: la de permanecer vivo.

²¹Debe reconocerse que el énfasis en la educación también tiene implicaciones económicas.

"La pobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos"

flujo libre de información también significa privación (Desai, 1994). Las capacidades mencionadas cubren lo esencial para permitir a una persona ser miembro de una comunidad social, económica y política y pueden ser tomadas como comunes e indispensables en cualquier sociedad. Para lograr que toda persona en una comunidad sea capaz de realizar esas actividades se requieren recursos tanto de ingreso privado, como de bienes y servicios públicos, de activos físicos así como de capital. Estas capacidades podrían traducirse en derechos en varios ámbitos o en derechos de acceso (*entitlements*) a los recursos necesarios para adquirirlas.²²

c) *La pobreza vista a la luz de los determinantes de género*

En algunos sentidos heredera de formulaciones hechas para el análisis de contextos más abarcadores, el abordaje de la pobreza desde la perspectiva de género es comparativamente más escaso y también más reciente, pero de suma importancia, pues con su surgimiento se redefinen contenidos teóricos variados y aspectos metodológicos involucrados en la investigación.²³ Los estudios enmarcados en esta preocupación examinan las diferencias "en los resultados y procesos generadores de pobreza, enfocándose en particular en las experiencias de las mujeres y preguntándose si ellas forman un contingente desproporcionado y creciente de los pobres" (Kabeer, 1992: 1).²⁴

La sistematización de los enfoques sobre la pobreza absoluta y relativa y sobre la trampa de la privación y la teoría de las capacidades nos hizo ver la posibilidad de establecer vínculos entre las teorizaciones examinadas y lo que denominamos la vertiente de los determinantes de género de la pobreza. A título de ejemplo señalamos algunos de los vínculos que pueden ser detectados.

²² Este marco teórico está en la base de un nuevo intento para estudiar el bienestar de la población desde una perspectiva que busca captar la inequidad de género y para evaluar simultáneamente los avances o inercias de los sistemas económicos de las sociedades contemporáneas.

²³ El feminismo ha luchado para dar visibilidad a las condiciones de desventaja social que recaen sobre un sinnúmero de situaciones vividas por las mujeres. A su vez, en el ámbito académico se ha demostrado, con argumentos teóricos y con una amplitud de evidencias empíricas, que las asimetrías de género refuerzan las desigualdades sociales y la pobreza. Esta labor se evidencia a partir de la discusión tanto conceptual (o sea del significado de la pobreza femenina) como de las medidas y métodos usuales utilizados en la investigación sobre el tema.

²⁴ Las evidencias producidas en la última década "sobre aspectos de desarrollo con enfoque de género" permiten afirmar que, mundialmente, las mujeres están sobre-representadas entre los pobres [...] y que su proporción va en aumento" (Pedrero, 1994). Es decir, se suele afirmar que se está dando un proceso de *feminización de la pobreza*, tema que será abordado más adelante.

- La formulación de las dimensiones absoluta y relativa de la pobreza es relevante para una perspectiva de género. Bajo el enfoque de la pobreza absoluta se puede argüir que como hay un núcleo de necesidades que son irreductibles a determinadas comparaciones (pues se remiten a “la dignidad e igualdad esenciales del individuo considerado como ser humano”), hombres y mujeres tienen necesidades comunes que no pueden ser relativizadas por el hecho de compartir las calidades propias de los humanos. Lo que prevalece desde esta óptica es la idea de la dignidad vinculada a necesidades universales de todo ser humano. Desde el punto de vista de la pobreza relativa, la investigación puede interesarse en la pobreza de las mujeres a partir de las necesidades que le son específicas, y que no son compartidas por los hombres. En este sentido la pobreza femenina es analizada frente a la de los hombres en un contexto dado, regida por especificidades y requerimientos diferenciales dados por el género.

- Aunque como punto de partida debe reconocerse que la pobreza femenina tiene matices particulares derivados de la condición de género, es importante tener presente que se inscribe en un fenómeno mayor que atañe a amplios sectores de la población, tanto masculina como femenina quienes al compartir la condición de pobreza, sufren privaciones y carencias. En consecuencia, argumentamos que para examinar y comprender la situación de pobreza vivida por las mujeres es necesario una reflexión de carácter general sobre el tema. Sin embargo, destacamos también que la privación femenina no puede ser cabalmente comprendida bajo el mismo enfoque que el de la pobreza en general. Los argumentos anteriores refuerzan la idea de la imprescindible relación entre las dimensiones absoluta y relativa de la pobreza y su utilidad para los estudios anclados en la perspectiva de género.

- Si bien el enfoque de Chambers no se propone una teorización que subraye cómo incidir y hacer que cambien los estados de “restricción” de poder, nos parece obvio que éste constituye un antecedente teórico para la conceptualización del *empowerment*, cuya propuesta sugiere elementos para superar la posición desventajosa de las mujeres en los procesos de toma de decisión. La puesta en evidencia –por parte del feminismo– de la existencia de relaciones de poder sumamente desfavorables para las mujeres, hace posible plantear la hipótesis de que un gran número de ellas está retenida en la “trampa de la privación”, sobre todo en lo que se refiere a la ausencia de poder como instancia reproductora de dicha trampa.

“La pobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos”

Sin que pueda ser excluida del panorama general de la desigualdad social, la que tiene que ver con la de género —a pesar de ser macrosocialmente instituida y de referir un sinnúmero de relaciones sociales— tiene particularidades, pues redundando en la subordinación femenina. Es importante recordar que las asimetrías de género permean la estructuración de distintas instituciones sociales, incluyendo aquellas que orientan las pautas más profundas de la socialización y transmisión de la cultura. Entre tales instituciones encontramos a la familia con su típica división sexual del trabajo, que corre paralela con una división sexual de las emociones, ambas enmarcadas en estructuras de autoridad que alcanzan el ámbito de los símbolos, de la ideología y orientan las pautas más profundas de la transmisión cultural de identidades. Con base en el género se construyen identidades, se desempeñan roles específicos, se definen los ámbitos de acción de los individuos dentro del espectro institucional y societal y se conforman vías muy desiguales de acceso al poder y a los recursos. Las asimetrías de género se reflejan y manifiestan en aspectos tan diversos como la disponibilidad de menor educación y empleo para las mujeres; el acceso a trabajos inestables y mal remunerados; la responsabilidad de la doble y hasta la triple jornada; la prevalencia de niveles inadecuados de salud y bienestar; la existencia de pautas culturales que rigen diferencialmente la sexualidad de hombres y mujeres; la reducida participación en la toma de decisiones en los espacios social y familiar; y la exclusión o escasa integración a los sistemas políticos.²⁵

Las desigualdades de género dan lugar a un complejo sistema de interacciones que provocan una acumulación de desventajas para las mujeres que las expone y las hace más vulnerables a condiciones de privación y pobreza. Así, las situaciones desventajosas para las mujeres originadas en el entorno doméstico o con el mercado interactúan con las que determinan la clase social, lo que provoca que la mujer pobre permanezca en círculos de precariedad difícilmente rompibles, inserta en redes que se retroalimentan de forma sostenida. La existencia de formas de asimetrías interconectadas, al presentarse bajo la modalidad de intersecciones, produce efectos potenciados.²⁶

²⁵ Estos párrafos y los siguientes constituyen reelaboraciones de Salles y Tuirán, *Dentro del laberinto*. Serie Reflexiones, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México, México, 1995.

²⁶ “Las propias instituciones no permiten que se altere su propia dinámica interna en favor de la equidad de género. La mayoría de las políticas evitan la intervención directa en las normas y relaciones al interior de los hogares. En las del dominio público la intervención es más aceptable” pero es selectiva. Hoy en día, por ejemplo, no se busca “intervenir en las fuerzas del mercado”, aunque es a través de él que operan muchos de los mecanismos que inciden en la pobreza femenina (Pedrero, 1994: 80).

Con el objeto de dar visibilidad y profundizar mejor en el conocimiento de la pobreza femenina y en las situaciones específicas que viven las mujeres frente a los hombres, resulta necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- El papel que juegan las mujeres en la división sexual del trabajo que, por general, las confina al ámbito hogareño o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al espacio laboral y que implican menos valoración social, menores retribuciones;
- Las desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a y utilización de recursos familiares e institucionales;
- Las desigualdades de género en el acceso a las oportunidades de educación, empleo y atención de la salud, así como las asimetrías en la distribución de las recompensas económicas y sociales y
- Las desigualdades entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder, en la adopción de decisiones a todos los niveles, incluyendo las decisiones en torno al cuerpo y a la sexualidad, en el acceso a las estructuras políticas.

La revisión de las investigaciones orientadas por un enfoque de género permite sistematizar algunos mecanismos de reproducción de la pobreza, con antecedentes y consecuencias incluso desde el punto de vista de la salud y nutrición de las mujeres.²⁷ Es importante tener en cuenta que la pobreza femenina abarca un amplio abanico de situaciones distintas. Cada tipo de pobreza femenina es el resultado de procesos diferenciadores, con causas específicas, lo que a su vez influye en las vivencias —objetivas y subjetivas— asociadas a la pobreza y en las estrategias individuales y familiares para intentar salir de esa situación. Es pues importante destacar que no hay un patrón homogéneo: hay diferentes maneras de ser pobres y otras tantas de vivir la pobreza, lo que permite pensar no sólo en las líneas que separan a hombres y mujeres, sino

²⁷ Uno de los principales mecanismos a través de los cuales incide la pobreza sobre las condiciones de vida de las mujeres es a través de la nutrición deficiente y se sospecha que la sub-alimentación y la carencia de ciertos nutrientes durante los años de vida fértil provocan consecuencias de largo plazo para su salud, lo que a su vez se refleja en una posición desventajosa, limitando su potencial productivo y laboral. La subalimentación, como expresión de la privación, impera en las mujeres pobres. Entre las carencias de micronutrientes, la más común es la de hierro. De esta manera, su condición de pobres las expone a tasas más elevadas de morbilidad y mortalidad. La carencia de yodo, que es más común en las mujeres en edad fértil, provoca a su vez retrasos en el desarrollo mental y motor, trastornos neuromusculares, bocio, hipotiroidismo e infertilidad. Además, el estado nutricional deficiente suele pasar de una generación a la siguiente. Así, por ejemplo, se sabe que las madres con carencia de yodo dan a luz a más niños con cretinismo y otras anomalías congénitas. Por si fuera poco, las desventajas asociadas a una alimentación y nutrición deficientes pueden conducir a un fuerte desgaste físico, intensificado por las pesadas cargas de trabajo.

también en las que actúan en el seno mismo del contingente femenino que vive en situaciones de privación.

3. ALGO DE MÉTODO

En una investigación previa enfatizamos (véase Salles y Tuirán 1994) la necesidad de decodificar²⁸ lo que pasa en el hogar, en términos de la naturaleza de las relaciones sociales establecidas entre sus miembros y en función de la existencia de necesidades diferenciadas por género y generación, para establecer las desventajas y las asimetrías existentes en cuanto al acceso a los recursos y bienes producidos y reproducidos por el grupo doméstico. Esta manera de enfocar la dimensión hogar es necesaria para detectar los aspectos que agudizan la vivencia de la pobreza por parte de las mujeres, niños y niñas (Salles y Tuirán, 1994, 1995). La propuesta de decodificar lo que pasa al interior de los hogares implica valorizar este contexto y examinarlo desde la óptica de las relaciones sociales que lo fundan.²⁹

La revisión emprendida, sobre todo enfocada a los hogares dirigidos por mujeres, permitió identificar un conjunto de aspectos que son de importancia para el estudio de los hogares en general y de los vulnerables en particular. A continuación referimos algunos rasgos de los hogares encabezados por mujeres:

- el número promedio de sus integrantes tiende a ser más reducido que el de las unidades domésticas encabezadas por varones;
- se concentran en las etapas más avanzadas del ciclo de desarrollo familiar;



²⁸ Esta formulación representa un giro de gran importancia en los estudios de la pobreza desde la óptica del género y hace parte de investigaciones hechas para contextos distintos al mexicano (véase al respecto Kabeer 1994).

²⁹ A pesar de las críticas formuladas contra los indicadores de pobreza captados a nivel de los hogares –cuando señalamos su inadecuabilidad para estudiar cuestiones relativas al género y a las generaciones– es indispensable reconocer su importancia. El privilegiar el hogar como unidad de análisis permite desplazar la cuestión de la pobreza, vivida como una condición de la persona, hacia los grupos en que se producen y se reproducen relaciones sociales de naturaleza íntima: las familias. El fenómeno, captado a nivel de estos espacios privados de convivencia –los hogares– permite plantear aspectos vinculados a la transmisión generacional del estatus de pobre. El hecho de nacer y vivir la infancia, así como parte de la juventud en hogares que se organizan en torno a pautas de carencia, ciertamente ejerce una gran influencia en la situación biográfica de la persona que hereda rasgos (cuando no la totalidad, lo que es más frecuente) del atributo de ser pobre. Este proceso de transmisión generacional de la inequidad, empezado en los ámbitos familiares, se refuerza en términos sociales pues los hijos de los pobres suelen estar al margen (o tener un acceso restringido) de la educación formal, en el contexto de un proceso de modernización en que el saber en general y el saber vinculado a técnicas y capacitación para el trabajo son extremadamente valorados.

- las jefas por lo general son viudas o están separadas o divorciadas;
- conforman arreglos residenciales predominantemente no nucleares.
- son mayoritarios los hogares integrados por jefas solas con sus hijos solteros o por las jefas, sus hijos solteros y otros parientes;
- las jefas presentan tasas de participación económica mayores que las mujeres no jefas en todos los grupos de edad;
- la ausencia de los ingresos de un jefe varón tiende a ser compensada, al menos parcialmente, por las contribuciones económicas de hijos y/o hijas o por otros integrantes del hogar.

Si bien es cierto que los estudios disponibles no han podido determinar con certidumbre si los hogares con jefatura femenina presentan carencias mayores que los encabezados por hombres,³⁰ éstos han permitido identificar categorías especiales, como las unidades nucleares monoparentales que se encuentran en las etapas tempranas del ciclo de desarrollo familiar, que son espacios potencialmente más vulnerables a situaciones de privación y ámbitos propicios para la transmisión intergeneracional de la pobreza. En este caso, quienes los encabezan no pueden, por razones obvias, incorporar en el mercado de trabajo a más miembros del hogar y simultáneamente enfrentan las restricciones que impone el cuidado de los hijos menores.

Entre los condicionamientos y tendencias socioeconómicas que han incidido en forma negativa sobre las mujeres jefas encontramos:

- el lugar socialmente legitimado y privilegiado del modelo de familia nuclear, lo que contribuye a que los hogares encabezados por mujeres por lo general enfrenten dificultades para acceder a los beneficios de las políticas públicas orientadas al alivio de la pobreza. Tales situaciones pueden reflejarse en una agudización de la precariedad económica tanto de las mujeres como de sus proles (Salles y Tuirán, 1994);
- la valorización social otorgada a la maternidad, que pone a los hogares con jefas mujeres, especialmente de los sectores de ingresos bajos, en una situación difícil, pues en ellos las mujeres se ven obligadas a asumir totalmente el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo (Folbre, 1991, 1991a);

³⁰ Siendo rigurosos desde un punto de vista metodológico, podemos afirmar que no existen en México estudios suficientes para corroborar la existencia de todos los rasgos característicos, aunque sí es posible señalar que la evidencia disponible, ciertamente escasa y fragmentaria, apunta en la dirección indicada por la hipótesis de la feminización de la pobreza.

"La pobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos"

- las unidades domésticas cuyas jefes son mujeres a menudo carecen de varones en edades activas, lo que hace recaer sobre ellas el peso de las responsabilidades económicas del hogar, además de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, obligándolas a compatibilizar ambas responsabilidades. Este hecho no sólo limita sus horarios y sus posibilidades ocupacionales, sino también las somete a una situación de aislamiento social que les impide construir o mantener permanentemente "aceitadas" sus redes de relaciones sociales y familiares, hecho que resulta paradójico pues son precisamente estas unidades las que más requieren este tipo de apoyos;
- el doble fenómeno del incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, que se acompaña de su inserción en puestos socialmente "devaluados" y por ello mismo menor remunerados (Oliveira y García, 1994; Pedrero, Rendón y Barrón, 1995);³¹
- su participación en el mercado de trabajo en condiciones desventajosas. Los niveles de escolaridad y capacitación laboral de las mujeres de estos hogares (por lo general bajos), que condicionan sus oportunidades laborales, las remuneraciones que perciben y sus posibilidades de movilidad ocupacional;
- además, la segmentación horizontal y vertical por sexo de los mercados laborales, que es un denominador común en los países de la región, contribuye a encasillar a las mujeres en un reducido número de ocupaciones y limita su acceso a los puestos de trabajo mejor remunerados, más estables, de mayor calificación y productividad.

La necesidad de profundizar en este tema es evidente,³² justamente porque se observa un giro de gran importancia en los estudios de la pobreza, a partir del énfasis dado en las relaciones sociales de los hogares de todo tipo (y no sólo los jefaturados por mujeres), con el fin de detectar ejes agudizadores de la priva-

³¹ En un contexto de crisis, se profundiza el deterioro de los niveles de vida de las familias mexicanas de menores ingresos, lo que amplió la participación de las mujeres en la generación de ingresos (Oliveira y García, 1994). Las investigaciones detectaron cambios en el perfil de las mujeres que se incorporaron a la actividad económica en la última década. Mientras que a principios de los setenta la mayor parte de las trabajadoras eran jóvenes solteras o mujeres que ya habían concluido su ciclo reproductivo, en los ochenta –tal como ocurre en otros sectores de la economía– se incorporaron cada vez más mujeres casadas y en unión, aún en etapa reproductiva, jefas de familia y solteras con hijos. Los hallazgos señalados inspiraron nuevas reflexiones acerca de los cambios reales y potenciales en relación al papel de la mujer en los espacios domésticos y laborales.

³² A esta cuestión metodológica básica se suman otros problemas ya detectados, pero no resueltos, como es el caso de la definición de jefatura declarada, que alude al criterio utilizado por las estadísticas censales de algunos países para proceder a la asignación de la jefatura del hogar.

ción femenina (Salles y Tuirán, 1995a). Esta postura ciertamente amplía el campo de reflexión para investigar la pobreza femenina, pues desplaza la preocupación, previamente localizada en los hogares con jefas mujeres, hacia el conjunto de los hogares de bajos ingresos, lo que obliga a desarrollar procedimientos metodológicos adecuados para medir la pobreza femenina y precisar, mediante nuevas reflexiones, los condicionantes de su vulnerabilidad económica y social.³³

Una veta importante para el estudio de la pobreza en los hogares, y que en cierta medida representa un esfuerzo para decodificar lo que pasa al interior de los mismos, se refiere a la asignación de los recursos familiares en el ámbito doméstico. La asignación intradoméstica de los recursos familiares es objeto de preocupación en diversos estudios realizados en países en desarrollo (Thomas, 1994; Behrman, 1985; Deaton, 1984; Carrillo, 1994). En ellos se ofrecen evidencias que indican que las desigualdades de género observables en los espacios familiares provocan un acceso diferenciado de los integrantes del grupo doméstico a los recursos del hogar. La distribución intra-doméstica de los alimentos sirve para ilustrar esta idea. Las pautas culturales que rigen las asimetrías de género y generación en algunos contextos hacen que:

- se jerarquice el acceso de los hombres a los alimentos;
- se privilegie a los hijos mayores, quienes reciben mayor atención que los hijos menores;
- se favorezca a los niños, quienes suelen recibir mejor alimentación y educación que las niñas;
- se relegue a las mujeres ancianas, quienes a menudo reciben una menor participación en el gasto familiar.

Los estudios citados indican, por ejemplo, que las madres buscan asignar relativamente más recursos a las niñas, mientras que los padres favorecen a los niños, aunque también es cierto que la madre distribuye más recursos a hijos e hijas que el padre. Estos mismos estudios sostienen que no existe igualdad en la atención que reciben los hijos de una misma familia cuando el padre es el jefe de familia y es él o la madre quien decide la asignación. La evidencia indica que los efectos más favorables para la salud, la nutrición y la educación de todos los hijos se advierten cuando el ingreso se encuentra en manos de la madre, que cuando está en manos del padre. También se observa que cuando la madre es

³³Este planteamiento surge inicialmente en la reflexión de Naila Kabeer que lo propone a propósito de contextos africanos.

quien actúa como jefe de familia y distribuye el ingreso entre los miembros del hogar, las niñas se encuentran, en términos generales, en mejores condiciones. Sin embargo, el trato desigual por género en favor de los hombres suele no desaparecer en el interior de estos hogares. Por último, cabe recordar que las diferencias en la asignación de recursos a hijos e hijas pueden traducirse, al pasar de los años, en diferentes oportunidades de educación, trabajo y capacitación productiva para ellos.

Desafortunadamente en México tan sólo se cuenta con algunos escasos indicios acerca de la asignación intrafamiliar de recursos en los hogares del sector popular y de sus pautas por género y generacionales (González de la Rocha, 1986). Sólo en fecha reciente se han empezado a dar los primeros pasos para avanzar firmemente en esa dirección (Carrillo, 1994). Sin embargo, es evidente que se requiere profundizar en esta temática, tanto por su importancia estratégica para los estudios orientados por la perspectiva de género como para avanzar en el diseño e instrumentación de políticas y programas más eficientes de combate a la pobreza. Para no restringir el estudio de la pobreza específicamente femenina a los contextos hogareños encabezados por mujeres, algunos autores han intentado elaborar tipologías con base en la utilización de criterios anclados en procesos diferenciadores y explicativos de las situaciones de privación. Con este propósito, se busca hacer descansar las tipologías en criterios como el vínculo de dependencia que la mujer guarda con el varón (tanto en lo económico como en la posición de estatus social) y su desfavorable relación con el mercado de trabajo. Fernández (1990), por ejemplo, propone la siguiente tipología exploratoria con el propósito de ayudar a agrupar situaciones dispersas de pobreza que viven las mujeres:

- Mujer en situación de pobreza (encubierta o manifiesta) por dependencia del padre y falta de autonomía laboral;
- Mujer en situación de pobreza (encubierta o manifiesta) por dependencia del marido, compañero o vínculo afectivo y falta de autonomía laboral;
- Mujer en situación de pobreza (encubierta o manifiesta) por ruptura del vínculo de dependencia con el varón y falta de autonomía laboral;
- Mujer en situación de pobreza (encubierta o manifiesta) por no guardar vínculo de dependencia con el varón o por precaria situación en relación al mercado de trabajo.³⁴

³⁴ Este tipo, según la autora citada, puede ser utilizado de manera independiente o estar presente en los tipos previos.

Para concluir cabe recalcar que lo dicho en este último apartado pone de manifiesto la necesidad de trascender el ámbito exclusivo de los hogares jefaturados por mujeres en el estudio de la pobreza femenina, lo que supone penetrar en el espacio intra-doméstico de los hogares (ya sean dirigidos por hombres o por mujeres) y abandonar el supuesto implícito de que cada uno de sus integrantes recibe una dotación similar o al menos “justa” de los recursos familiares. Ello obliga a preguntarse si el sexo tanto de la persona que controla la asignación de los recursos del hogar como de la persona que recibe los mismos está asociado a la existencia (o no) de miembros más necesitados que otros dentro de la misma unidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Behrman, Jere R.; Kumar, Raaj, (1985) *What role does equity play in the international distribution of development aid?*, New Haven, Economic Growth Center, Yale University, Connecticut, Center Papers n° 369.
- Carrillo Flores, Bárbara, (1994) “Distribución del gasto intrafamiliar” , en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, México, ITAM, FCE.
- CEPAL, (1991), *Informe de relatoría del taller de trabajo “Familia, desarrollo y dinámica de la población”* , ONU, noviembre, Santiago de Chile.
- CEPAL, (1985), *La pobreza en América Latina: dimensiones y política*, Santiago de Chile.
- Chambers, Robert, (1983) *Rural development, putting the last first*, Nueva York, Longman.
- Cortés, F.; Rubalcava, Rosa Ma., (1992) ‘El ingreso familiar. Su distribución y desigualdad 1984-1989’ , *Demos*, n° 5, 28-29.
- Deaton, Angus; Muellbaver, John, (1984) *Economic and consumer behavior*, Cambridge, Cambridge University.
- Desai, Meghnad, (1994) “Poverty and capability: toward an empirically implementable measure” , *Frontera Norte*, Número Especial: *Pobreza*, vol. 6, Tijuana, COLEF: 11-30.
- Fernández Viqueira, Blanca, (1990), “Pobreza femenina: una violencia desde la división sexual del trabajo” , en Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid, Editorial Fabio Iglesias.

"La pobreza: vertientes conceptuales y breves elementos metodológicos"

- Flores. Campos y Vélez, en Vélez, (comp) (1994.), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, México, FCE.
- Folbre, Nancy, (1991), *Women on their own: global patterns on female headship*, The Population Council/ICRW, Ed. Mimeo.
- Folbre, N., (1991^a), *Mothers on their own: policy issues for developing countries*, The Population Council/ICRW, Ed. Mimeo.
- García, Brígida, (1995) "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: Una perspectiva mexicana y latinoamericana", mimeo, CEDDU, México, El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes, (1986), *Los recursos de la pobreza; familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Jusidman, Clara; Salles, Vania, (1993), "Introducción a las memorias del foro", en Pedro Gómez; Benjamín Nieto (Comps.), *¿Cada vez más? Ponencias, comentarios y relatorías presentadas en el "Foro sobre mujer, salud, trabajo y pobreza"*, México, GIMTRAP.
- Kabeer, Naila, (1992), "Women in poverty: a review of concepts and findings", Ponencia preparada para el *Seminario sobre mujeres en extrema pobreza: integration of wome's concerns in national development planning*, Viena, noviembre.
- Levy, Santiago, (1994), "La pobreza en México", en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*, México, OFCE.
- Oliveira, Orlandina de; García, Brígida, (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México-CEDDU-CES.
- Pedrero, Mercedes, (1994) *Estado actual de las estadísticas sobre empleo en México*, Secretaría del trabajo y previsión social, Cuadernos de trabajo n° 4, México.
- Pedrero, Mercedes; Barrón, Antonieta, Rendón, Teresa, (1995) "Inequality in access to employment opportunities and accupatioonal segregation by gender. Current realities and future possibilities", en Vania Salles y Rodolfo Tuirán, *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres: una perspectiva de América Latina y El Caribe*, México, UNIFEM.
- Rubalcava, Rosa María, (1996), "Hogares con primacía de ingreso femenino" en Paz López (comp) *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México, SOMEDE/INEGI.

- Salles, Vania; Tuirán, R., (1995) *Dentro del laberinto: primeros pasos en la elaboración de una propuesta teórico-analítica para el Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México*, Serie Reflexiones, n° 6, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, México, El Colegio de México.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán, (1999) “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?: Puntos de vista de un debate”, en Brígida García (coord.) *Mujer, género y población en México*, SOMEDE/El Colegio de México.
- Sen, A., (1987), *The standard of living*, Cambridge, gran Bretaña, Cambridge University Press.
- Sen, A., (1984) “Por, relatively speaking”, en *Resources, values and development*, Basil Blackwell, Oxford.
- Sen, A., (1981) *Poverty and famines. An essay on entitlement and deprivation*, Oxford, Clarendon Press.
- Thomas, J. Kelly; Mwani Wa Gĩthĩnji, (1994) “Environmental degradation and poverty in less industrialized nations”, *Frontera Norte*, Número Especial: Pobreza, vol. 6, Tijuana, COLEF, pp. 77-90.
- Tuirán, Rodolfo, (1993) “Estrategias de vida en época de crisis”, en CEPAL, *Perfil de las familias latinoamericanas*.
- UNESCO, (1991) “Del desarrollismo económico a la dimensión cultural del desarrollo”, *Comercio Exterior*, n° 41.
- Vélez, Félix (comp.), (1994), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, México, FCE.